

Municipio de Guadalupe, N.L.



ESTADO DE ACTIVIDADES DICTAMINADO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INDICE

SEPÚLVEDA  ZAMBRANO

Estado de Actividades Dictaminado

Por el período de :

1° de Enero al 30 de Septiembre de 2012

Monterrey, Nuevo León a 30 de Octubre de 2012

Al R. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.-

Hemos examinado el Estado de Actividades del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Actividades no contiene errores importantes, la auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del Estado de Actividades; asimismo, incluye la evaluación de las reglas de contabilidad utilizadas y de presentación del Estado de Actividades tomado en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2 del Estado de Actividades, es política del Municipio preparar sus estados financieros sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Así mismo, dichos ingresos y egresos se registran sobre la base de valor histórico original y por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, el Estado de Actividades que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, el Estado de Actividades antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado Estado de Actividades en la columna de presupuesto, no forma parte de nuestro examen, y se presenta sólo para fines comparativos.

Sepúlveda Zambrano, S.C.
Prime Global

C.P.C. Jesús Mario Sepúlveda González
Cédula Profesional 1679479
Socio Director

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(Cantidades en Pesos)

INGRESOS (Nota 4)

	REAL	PRESUPUESTADO (No Auditado)
Impuestos	\$ 172,705,004	\$ 160,914,180
Derechos	28,519,225	30,427,620
Productos	29,655,236	21,833,100
Aprovechamientos	31,743,130	64,983,180
Participaciones (Nota 7)	398,988,287	409,232,481
Total Ingresos Propios	661,610,882	687,390,561
Fondos Federales	269,486,214	253,940,209
Total Fondos Federales (Ramo 33) y SUBSEMUN	269,486,214	253,940,209
Otros Ingresos	155,660,014	7,034,940
Total Otros Ingresos	155,660,014	7,034,940
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	8,556,348	0
Fondo de Desastres Naturales	8,556,348	0
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,095,313,458	\$ 948,365,710

Existencias al inicio del período:

Caja, Bancos e Inversiones	\$ 90,166,102
Fideicomisos	7,777,718
Cuentas por Pagar	84,887,697
Total de Ingresos más existencia inicial	\$ 1,108,369,581

Ing. Carlos Rodríguez Padilla
Presidente Municipal

"Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado de Actividades."

C. P. Gustavo N. Flores Cortina
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Lic. Félix César Salinas Morales
C. Síndico Primero

EGRESOS (Nota 5)

	REAL	PRESUPUESTADO (No Auditado)
Servicios Públicos Generales	\$ 197,676,839	\$ 197,890,682
Recreación, Cultura y Deportes	41,691,090	41,753,352
Fomento Económico	24,016,639	24,992,893
Desarrollo Urbano	8,356,172	8,374,914
Seguridad Pública (Nota 8)	219,208,606	219,465,336
Desarrollo Social y Salud	87,264,259	87,396,712
Previsión Social	141,543,804	141,623,638
Administración	69,880,857	70,000,329
Total de Egresos de Operación	789,638,266	791,497,856
Inversión y Obra Pública	119,323,357	119,344,022
Inversión y Gasto del Ramo 33 y SUBSEMUN	35,605,744	35,607,018
Servicio de Deuda Pública	67,665,721	67,668,382
Total Inversión y Obra Pública	222,594,822	222,619,422
Otros Egresos	51,970,240	4,690
Total Otros Egresos	51,970,240	4,690
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,064,203,328	\$ 1,014,112,588

Existencias al final del período (Nota 6):

Caja, Bancos e Inversiones	\$ 109,565,403
Fideicomisos	4,547,582
Cuentas por Pagar	69,946,732
Total de Egresos más existencia final	\$ 1,108,369,581

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(Cantidades en Pesos)

Nota 1.- Entorno Legal

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apeguándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "Elementos Básicos de los Estados Financieros", establece que las entidades gubernamentales preparen su estado como Estado de Actividades.

Notas sobre el Estado de Actividades

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 asciende a \$ 1,434,399,795 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial No. 163 del Estado de Nuevo León el 26 de Diciembre de 2011.

El 23 de Diciembre de 2011 fue publicado en el Periódico Oficial No. 162 del Estado de Nuevo León el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012 con un importe de \$1,569,272,506 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

Se autorizó en sesión de cabildo no. 97 del 29 de Junio de 2012 una modificación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$1,728,772,506, publicada en el Periódico Oficial del 13 de julio de 2012 Tomo CXLIX No. 93.

MUNICIPIO DE GUADALÚPE, NUEVO LEON
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES

POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(Cantidades en Pesos)

Nota 1.- Entorno Legal

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apegándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "Elementos Básicos de los Estados Financieros", establece que las entidades con fines no lucrativos denominarán al referido estado como Estado de Actividades.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 asciende a \$ 1,434,399,795 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial No. 163 del Estado de Nuevo León el 26 de Diciembre de 2011.

El 23 de Diciembre de 2011 fue publicado en el Periódico Oficial No. 162 del Estado de Nuevo León el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012 con un importe de \$1,569,272,506 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

Se autorizó en sesión de cabildo no. 97 del 29 de Junio de 2012 una modificación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$1,728,772,506, publicada en el Periodico Oficial del 13 de julio de 2012 Tomo CXLIX No. 93.

MUNICIPIO DE GUADALÚPE, NUEVO LEON
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(Cantidades en Pesos)

Nota 1.- Entorno Legal

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apegándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "Elementos Básicos de los Estados Financieros", establece que las entidades con fines no lucrativos denominarán al referido estado como Estado de Actividades.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 asciende a \$ 1,434,399,795 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial No. 163 del Estado de Nuevo León el 26 de Diciembre de 2011.

El 23 de Diciembre de 2011 fue publicado en el Periódico Oficial No. 162 del Estado de Nuevo León el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012 con un importe de \$1,569,272,506 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

Se autorizó en sesión de cabildo no. 97 del 29 de Junio de 2012 una modificación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$1,728,772,506, publicada en el Periódico Oficial del 13 de julio de 2012 Tomo CXLIX No. 93.

Nota 4.- Ingresos

Los Ingresos del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2012 se integran como sigue:

	Real	Presupuestado
Fondos Federales y Subseman		
Impuestos	\$ 229,587,964	\$ 228,853,118
Predial	\$ 123,710,082	\$ 118,132,320
Adquisición de Inmuebles	48,968,738	42,733,920
Diversión y Espectáculos Públicos	26,184	47,940
Total	\$ 172,705,004	\$ 160,914,180
Derechos	\$ 3,762,575	\$ 7,011,940
Construcciones y Urbanizaciones	\$ 8,691,035	\$ 10,032,720
Diversos Derechos	8,428,827	8,017,200
Inscripciones y Refrendos	7,221,085	8,243,640
Cooperación de Obras Públicas	3,256,737	3,351,720
Planta de Transferencia	921,541	782,340
Total	\$ 28,519,225	\$ 30,427,620
Productos	\$ 9,200,000	\$ 8,951,520
Arrendamiento y Explotación de Bienes	\$ 7,880,732	\$ 8,951,520
Diversos Productos	12,013,390	7,239,960
Cruz Verde	3,010,460	3,387,420
Productos DIF	1,286,570	1,279,080
Productos Financieros	70,170	953,700
Enajenación de Bienes	5,393,914	21,420
Total	\$ 29,655,236	\$ 21,833,100
Aprovechamientos		
Multas	\$ 26,328,788	\$ 53,367,420
Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	4,084,696	4,789,920
Donativos	323,163	6,371,940
Daños Bienes Municipales	1,006,483	453,900
Total	\$ 31,743,130	\$ 64,983,180
Participaciones		
Fondo General de Coordinación Fiscal	\$ 290,776,930	\$ 302,215,518
Tenencia o Uso de Vehículos	23,286,006	29,556,123
Fomento Municipal	35,878,869	31,613,880
Recuperación de Gasolina y Diesel	18,646,111	18,443,640
Fondo de Fiscalización Ramo 28	13,870,192	12,873,420
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	10,257,508	9,710,400
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6,272,671	4,819,500
Total	\$ 398,988,287	\$ 409,232,481

	<u>Real</u>	<u>Presupuestado</u>
Fondos Federales y Subsemun		
Fortalecimiento Municipal 2012 (Nota 8)	\$ 229,687,964	\$ 228,885,135
Infraestructura Social 2012 (Nota 8)	32,011,517	25,055,074
Infraestructura Social (Años Anteriores)	Real 9,111	Presupuestado
SUBSEMUN	7,777,622	
Total	\$ 269,486,214	\$ 253,940,209
Otros Ingresos		
Otros ingresos	\$ 3,762,899	7,034,940
Fondos descentralizados	6,509,948	
Estímulos Fiscales	5,663,631	
Participaciones ant.	72,447,043	
Ministración de Fondos Estatales	38,035,996	
Programa Rescate de Espacios	\$ 1,751,112	\$ 28,725,789
Clínica Médica	174,300	37,526,368
Apoyo 2% Sobre Nómina	\$ 6,454,169	\$ 41,753,352
Fondo de Pavimentación a Municipios	9,200,000	
Proyectos Reforestación	11,375,916	
Economía	\$ 285,000	\$ 15,617,843
Total	\$ 155,660,014	\$ 7,034,940
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)		
Fondo de Desastres Naturales	8,556,348	
	\$ 8,556,348	\$ -
Total de Ingresos al 30 de Septiembre de 2012	\$ 1,095,313,458	\$ 948,365,710
Seguridad Pública		
Seguridad Pública y Tránsito (Nota 8)	\$ 183,771,753	\$ 183,997,335
Seguridad Pública con Recursos	22,533,892	22,561,390
Orden Público	10,834,074	10,872,484
Unidad Ciudadana	2,278,927	2,254,127
Total	\$ 219,398,646	\$ 219,685,326
Desarrollo Social y Salud		
Desarrollo Integral de la Familia	\$ 41,814,322	\$ 41,863,707
Atención al Ciudadano	29,642,577	29,691,315
Salud y Asistencia Social	13,907,460	15,840,690
Total	\$ 85,364,359	\$ 87,395,712
Previsión Social		
Servicio Médico Municipal	\$ 63,183,508	\$ 63,213,768
Prestaciones y Gastos Sindicales	78,360,296	78,405,070
Total	\$ 141,543,804	\$ 141,618,838

Nota 5.- Egresos

Los Egresos del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2012 se integran como sigue:

	<u>Real</u>	<u>Presupuestado</u>
Servicios Públicos Generales		
Limpia	\$ 52,531,922	\$ 52,593,927
Alumbrado Público	75,126,450	75,155,627
Vías Públicas y Mantenimiento	45,647,233	45,695,911
Imagen Urbana	24,371,234	24,445,217
Total	\$ 197,676,839	\$ 197,890,682
Educación, Cultura y Deporte		
Educación, Cultura y Deporte	\$ 28,184,342	\$ 28,226,789
Recreación	13,506,748	13,526,563
Total	\$ 41,691,090	\$ 41,753,352
Fomento Económico		
Desarrollo Económico	\$ 11,649,208	\$ 12,617,949
Promoción	12,367,431	12,374,944
Total	\$ 24,016,639	\$ 24,992,893
Desarrollo Urbano		
Desarrollo Urbano	\$ 5,255,129	\$ 5,266,771
Vialidad	3,101,043	3,108,143
Total	\$ 8,356,172	\$ 8,374,914
Seguridad Pública		
Seguridad Pública y Tránsito (Nota 8)	\$ 183,771,753	\$ 183,997,335
Seguridad Pública con Recursos	22,553,852	22,561,390
Orden Público	10,654,074	10,672,484
Defensa Ciudadana	2,228,927	2,234,127
Total	\$ 219,208,606	\$ 219,465,336
Desarrollo Social y Salud		
Desarrollo Integral de la Familia	\$ 41,814,222	\$ 41,863,707
Atención al Ciudadano	29,642,577	29,692,315
Salud y Asistencia Social	15,807,460	15,840,690
Total	\$ 87,264,259	\$ 87,396,712
Previsión Social		
Servicio Médico Municipal	\$ 63,183,508	\$ 63,218,568
Prestaciones y Gastos Sindicales	78,360,296	78,405,070
Total	\$ 141,543,804	\$ 141,623,638

Nota 3 - Balances al final del periodo

Las existencias al finalizar el periodo se integran como sigue:

	<u>Real</u>	<u>Presupuestado</u>
Administración	\$ 109,585,403	
Administración Pública	\$ 25,957,244	\$ 25,999,009
Administración Hacendaria	26,049,086	26,087,523
Administración Municipal	10,289,583	10,310,898
Contraloría	7,584,944	7,602,899
Total	<u>\$ 69,880,857</u>	<u>\$ 70,000,329</u>
Inversiones y Obra Pública		
Obra Pública	\$ 90,591,564	\$ 90,611,775
Activo fijo	24,518,413	24,518,837
SUBSEMUN	4,213,380	4,213,410
Total	<u>\$ 119,323,357</u>	<u>\$ 119,344,022</u>
Inversión y Gasto del Ramo 33		
Fondos para Infraestructura Social Municipal	\$ 35,605,744	\$ 35,607,018
Total	<u>\$ 35,605,744</u>	<u>\$ 35,607,018</u>
Servicio de Deuda Pública		
Obligaciones de Capital	\$ 28,680,593	\$ 28,682,135
Gastos Financieros de Deuda	27,593,015	27,593,277
Gastos Financieros por Operación	11,392,113	11,392,970
Total	<u>\$ 67,665,721</u>	<u>\$ 67,668,382</u>
Otros Egresos		
Otros	\$ 51,970,240	-\$ 4,690
Total	<u>\$ 51,970,240</u>	<u>-\$ 4,690</u>
Total de Egresos al 30 de Septiembre de 2012	<u>\$ 1,064,203,328</u>	<u>\$ 1,014,112,588</u>

Nota 6.- Existencias al final del período

Las existencias al finalizar el período se integran como sigue:

Fondos fijos, Bancos e Inversiones temporales	\$ 109,565,403
Fideicomisos	4,547,582
Deudores Diversos	4,866,551
Gastos por Comprobar	874,937
Cuentas por Cobrar	1,065,490
Acreedores Diversos	- 76,753,710
	\$ 44,166,253
Total	\$ 1,108,369,581

Nota 7.- Participaciones

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, recibe participaciones de la Federación a través del Estado, conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de acuerdo con la distribución indicada en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el año 2012, sobre el Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y el fondo asignable por el Impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos, además de las participaciones por concepto de Control Vehicular.

Nota 8.- Fondo de Aportación Federal (Ramo 33)

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe recursos de la Federación a través del Gobierno del Estado para constituir los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social, dichos fondos deben de controlarse específicamente, identificado claramente su destino y no podrán gravarse ni afectarse en garantía.

El ejercicio del presupuesto con fondos provenientes del Ramo 33 está programado aplicar los recursos de "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012", "Programa Hábitat", Programa de Rescate de Espacios Públicos y Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos" fue aprobado en acta de Cabildo el 15 de Diciembre 2011 en acta de Cabildo No. 74.

CARGOS BANCARIOS	\$ 1,174	\$ 5
TOTAL EGRESOS	\$	236,32

Fondo de Fortalecimiento Municipal 2012

(Cantidades en pesos)

INGRESOS		
APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
2do Trimestre	\$ 153,118,944	
JULIO	25,519,824	
AGOSTO	25,519,824	
SEPTIEMBRE	25,519,824	
		\$ 229,678,416

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
2do Trimestre	\$ 9,548	
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
		\$ 9,548

TOTAL INGRESOS	\$ 229,687,964
-----------------------	-----------------------

EGRESOS		
CONCEPTO	2do TRIMESTRE	ACUMULADO
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 64,404,489	\$ 181,707,592
DEUDA PÚBLICA	\$ 15,779,478	\$ 44,613,608
CARGOS BANCARIOS	\$ 1,176	\$ 5,798
TOTAL EGRESOS	\$	226,326,998

Fondo de Infraestructura 2012

(Cantidades en pesos)

INGRESOS		
APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
2do Trimestre	\$ 20,147,916	
JULIO	3,949,022	
AGOSTO	3,949,022	
SEPTIEMBRE	3,949,022	
		\$ 31,994,982

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
2do Trimestre	\$ 7,446	
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
		\$ 7,446

TOTAL INGRESOS	\$	32,002,428
-----------------------	-----------	-------------------

EGRESOS		
CONCEPTO	2do TRIMESTRE	ACUMULADO
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS Y ESCUELAS	8,552,759	22,895,411
ANDADORES PEATONALES	410,841	1,212,746
GASTOS INDIRECTOS	161,868	286,959
CARGOS BANCARIOS	5,622	7,622
TOTAL EGRESOS	\$	24,402,738

Informe Trimestral Ramo 33 de Enero a Septiembre 2012
Secretaria de Finanzas y Tesoreria Municipal



SUBSEMUN
 (Cantidades en pesos)

INGRESOS		
SUBSEMUN	2011	2012
SALDO A DICIEMBRE	\$ 19,439,132	13,247
APORTACIÓN		7,752,809
INTERESES	\$ 1,488	\$ 10,078
TOTAL	\$ 19,440,620	\$ 7,776,134
		\$ 27,216,754

EGRESOS		
SUBSEMUN	2011	2012
CAPACITACIÓN	\$ 18,500	
EVALUACIONES	\$ 248,184	
CONSTRUCCIÓN DE STAND DE TIRO	\$ 213,780	
PREVISIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN C.	\$ 488,083	\$ 4,213,381 *
NUEVAS TECNOLOGIAS	\$ 17,443,739	
TOTAL	\$ 18,412,286	\$ 4,213,381
		\$ 22,625,667

SALDO AL 30 DE JUNIO 2012	\$ 1,028,334	\$ 4,591,087
----------------------------------	---------------------	---------------------

*Nota: La cantidad de \$3,722,535 corresponde a gastos de 2011 aplicados en 2012.

Nota 9.- Financiamiento

Las obligaciones pendientes de pago al 30 de Septiembre de 2012 se integran de la siguiente manera:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., reestructuración de los créditos 5038 y 5104 con esa misma institución crediticia, uno de los créditos fue originalmente autorizado para adecuaciones viales y el otro procedente de reestructura anterior, ambos créditos han quedado reestructurados en su conjunto; El actual crédito se pacto a una tasa de interés sobre los saldos insolutos equivalente a TIIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.

\$ 162,192,095

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$87,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, la realización de diversas obras públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.

75,036,392

Banca Afirme crédito autorizado por \$110,000,000 con vencimiento en febrero del 2019, con una TIIE aplicada periódicamente de acuerdo a la última publicación por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, se efectuó un pago por \$5,000,000 en febrero de 2010 y posteriormente se realizarán 8 pagos de \$11,660,000 y uno de \$ 11,720,000 en febrero de cada año hasta el 2019.

81,680,000

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$180,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, la realización de diversas obras públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE mas 1.84 (uno punto ochenta y cuatro) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2031.

En junio de 2011 se recibió un financiamiento de \$8,038,000.00 por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., complemento del crédito autorizado de \$ 180,000,000.00.

165,729,636

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$150,000,000 para cubrir, incluido el Impuesto al Valor Agregado, el costo de inversiones públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito particularmente en el Programa Municipal de Inversión del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE mas 1.94 (uno punto noventa y cuatro) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2036.

148,469,388

Total

El importe total es de acuerdo a lo registrado en contabilidad.

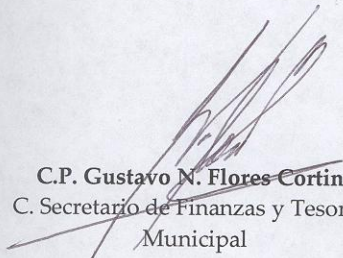
\$ 633,107,511

Nota 10.- Contingencias y Compromisos

De acuerdo al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago del Municipio de Guadalupe, N.L. el municipio tiene un adeudo por concepto de Agua y Drenaje el cual esta en proceso de cancelación.

El Municipio de Guadalupe Nuevo León esta en proceso de implementación del sistema en base a la nueva contabilidad gubernamental, así como del análisis de las reglas y procedimientos a seguir de acuerdo a lo establecido en el artículo 7, 41 y cuarto transitorio, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 64 fracción II, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ing. Carlos Rodríguez Padilla
Presidente Municipal



C.P. Gustavo N. Flores Cortina
C. Secretario de Finanzas y Tesorero
Municipal

Lic. Félix César Salinas Morales
C. Síndico Primero